

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20421 BARCELONA

Don José Antonio Alonso Almaraz, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 269/2021. Sección: F.

NIG: 0801947120218002962.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 8/4/2021.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. AM BALMESPAL, S.L., con CIF B-66981986, con domicilio en Calle Balmes, 221, planta baja, local 3, 08006 Barcelona.

Barcelona, 12 de abril de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Antonio Alonso Almaraz.

ID: A210025333-1